

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS:

SEÑORES

KUNSEMULLER,

BRITO,

CISTERNAS y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste el Ministro señor Dahm por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acía que autóriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

SECRETARIO